



PARROQUIA DE SAN JUAN

28 JUL 1931

M
Sr. Sr. Carlos Rubio y Sra.

Muy respetable y amado feligrés: Seguramente sobran las palabras, porque ni aún las más expresivas bastarían, para ponderar la ruína y desvastación que destrozó cuanto era útil para el culto de nuestro templo parroquial, en los sucesos vandálicos del mes de Mayo último.

Solo el valor material de lo perdido en nuestro templo pasa de 300.000 pesetas y ni con dicha cantidad doblada, podría adquirirse en su valor artístico, algo de lo destrozado; y todo ello es nada ante las horribles profanaciones de imágenes y cosas sagradas, sacrilegios que claman al cielo con clamor que sobrecoge el ánimo más esforzado.

¡El Señor tenga misericordia de todos!

Para alcanzarla pronta y cumplida, nada mejor que la penitencia y oración con espíritu de fe, de esperanza y de caridad; y esto es lo que ante todo y sobre todo pide el Cura de San Juan a todos los fieles; sin perjuicio de suplicar, por amor de Dios, su cooperación más generosa, con las mayores limosnas que puedan, a los feligreses de la Parroquia que, por cristianos, por malagueños y por misericordiosos, quieran cooperar al pronto remedio de la ruína y desvastación de nuestro templo parroquial.

¡Dios se lo pague por anticipado! Y en nombre de la Iglesia, del Obispo de la Diócesis y particularmente, le expresa su más honda gratitud, su affmo. capellán en el Corazón de Jesús,

E. CABELLO.

Málaga y Junio de 1931.

NOTA { Ruégase no entreguen limosnas sino personalmente
a mí o a los Sres. Coadjutores de la Parroquia.